

CONVOCATORIA PÚBLICA 011-2011

OBJETO:

SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO

ADENDA

San Juan de Pasto, 25 de abril de 2011.

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E, en el marco del estatuto contractual de la empresa, en consideración a las observaciones presentadas a las condiciones de selección de la convocatoria pública de la referencia, ha determinado aclarar la presentación de los ítems 26 y 48 del anexo No. 3, así:

“ANEXO No. 3

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRESUPUESTO
MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO**

ITEM	CUBS	ELEMENTO	Und	CANT	VALOR UNITARIO – PRECIO DE MERCADO
26	1.42.6	SUTURA ABSORBIBLE MULTIFILAMENTO DE COLAGENO CALIBRE 2/0 (AGUJA CUTICULAR)	UND	500	5.450
48	1.42.6.21.9	JERINGA DESECHABLE 5 CC C X 100 UNIDADES AGUJA 21G X 1 1/2	CJA	400	12.800

...”

Así mismo, se modificará el numeral 1.13 Cronograma de actividades de la convocatoria pública, con el fin de asegurar la pluralidad de oferentes en esta convocatoria, así:

“1.13 CRONOLOGIA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	RESPONSABLE
1. Apertura de la Convocatoria	15 de abril de 2011	Gerente Pasto Salud E.S.E
2. Publicación de las condiciones de	15 de abril de 2011	Página Web Pasto Salud E.S.E.



selección		www.pastosaludese.gov.co ,
3. Recepción de ofertas y cierre de la convocatoria.	Del 15 al 27 de abril de 2011. Hasta las 3:30 P.m.	Comité de Contratación Pasto Salud E.S.E
4. Apertura de propuestas	27 de abril de 2011 – 4:30 p.m.	Comité de Contratación
5. Evaluación de las ofertas	28 y 29 de abril de 2011.	Comité de Contratación Pasto Salud E.S.E.
6. Publicación informe de evaluación	2 de mayo de 2011	Página Web Pasto Salud E.S.E. www.pastosaludese.gov.co ,
7. Recepción de observaciones a la evaluación	Del 2 al 3 de mayo de 2011, hasta las 3:00 p.m.	Al correo electrónico juridica@pastosaludese.gov.co , o en la Oficina Asesora Jurídica o al fax 7200899 ext. 115.
8. Respuesta observaciones a la evaluación	4 de mayo de 2011	Comité de Contratación
9. Acto administrativo de adjudicación.	5 de mayo de 2011	Gerente.
10. Suscripción del contrato.	A partir del 6 de mayo de 2011	Gerente y adjudicatario.

...”

Los demás requerimientos de las condiciones de selección, no sufrirán modificación alguna, por lo tanto continúan vigentes.

Cordialmente,

TOMAS EDISON BENAVIDES GONZALEZ
Gerente